Denominación: Técnico de Comunicaciones Informáticas. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición (turno libre).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Calvià.

Calvià, 18 de febrero de 2003.—El Teniente de Alcalde.

UNIVERSIDADES

3959 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2003, de la Universidad «Pablo de Olavide», por la que se corrigen errores en la de 27 de diciembre de 2002, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas de Gestión de Sistemas e Informática y de Ayudantes Técnicos de Informática.*

Advertido error en la Resolución de 27 de diciembre de 2002, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, por la que convocan pruebas selectivas para el ingreso en las Escalas de Gestión de Sistemas e Informática y de Ayudantes Técnicos de Informática de esta Universidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 1416, anexo IV, Tribunal calificador Escala de Gestión de Sistemas e Informática:

Titulares:

Donde dice: «Vocales: Don Emilio Veas López, Director del Centro de Proceso de Datos de la Universidad de Sevilla»; debe decir: «Vocales: Don Emilio Veas López, Director del Área de Aplicaciones del Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla»

Suplentes:

Donde dice: «Secretaria sin voto: Doña Emilia Muriel Sicilia, Adjunta Directora de Área de Recursos Humanos de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla»; debe decir: «Secretaria sin voto: Doña M.ª Gracia Bocanegra Pérez, Responsable Oficina de Gestión de Personal de Administración y Servicios, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla».

En la página 1416, anexo IV, Tribunal calificador Escala de Ayudantes Técnicos de Informática:

Titulares:

Donde dice: «Vocales: Don Emilio Veas López, Director del Centro de Proceso de Datos de la Universidad de Sevilla»; debe decir: «Vocales: Don Emilio Veas López, Director del Área de Aplicaciones del Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla».

Sevilla, 27 de enero de 2003.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.